



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 049

4 de mayo de 2006

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los procesos de Admisión a primer semestre, por transferencia, cambios de Sede, reingresos, reingresos con traslado y traslado para el **período Agosto – Diciembre de 2006** para los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en las Sedes Regionales “

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO : Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de Admisión a primer semestre, transferencia, cambios de Sede, reingresos, reingresos con traslado y traslado, para el Período **Agosto – Diciembre de 2006**, para los Programas Académicos de **Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales de la Universidad del Valle:**

PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

Período de inscripciones

- | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|
| - <i>Venta de formularios</i> | : | <i>15 de Mayo a 2 de Junio</i> |
| - <i>Inscripciones</i> | : | <i>16 de Mayo a 3 de Junio</i> |

Entrega de documentación a la División de Admisiones y Registro Académico

: 7 de Junio

Pruebas Adicionales de Admisión

: 15 y 16 de Junio

UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCION No. 049-06 C.A.

2

Registro de calificaciones de las pruebas
adicionales, en el sistema : Hasta el 21 de Junio

Publicación de resultados de admisión : 30 de Junio

Entrega de documentación a los admitidos : 6 y 7 de Julio

Fecha límite para solicitar reserva de cupo : 28 de Julio

SEGUNDO LLAMADO : 1 de Agosto

Entrega de documentos a los admitidos en
el segundo llamado 4 de Agosto

Fecha límite para solicitar reserva del cupo : 31 de Agosto

PROCESO DE TRANSFERENCIA:

Venta de Formularios en las Secretarías
Académicas para aspirantes provenientes
de otras Instituciones de Educación Superior: 24 al 28 de Abril

Entrega de Formatos para graduados de
la Universidad del Valle : 24 al 28 de Abril

Recepción de documentos en las
Secretarías Académicas para aspirantes
provenientes de otras Instituciones de
Educación Superior : 8, 9 y 10 de Mayo

Envío de la documentación de aspirantes
provenientes de otras Instituciones de Educación
Superior y de graduados de la Universidad
del Valle a la División de Admisiones y Registro
Académico : 12 de Mayo

Envío de la documentación a los Directores

de Programa por parte de Admisiones	:	16 de mayo
Pruebas de Aptitud o Psicotécnicas	:	30 y 31 de Mayo
Fecha límite para ingresar al sistema las decisiones sobre Transferencias y las equivalencias respectivas	:	Hasta el 6 de Junio

PROCESO DE TRASLADOS, REINGRESOS Y REINGRESOS CON TRASLADO

Reingresos a primer semestre:

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica de estudiantes que cancelaron Reglamentariamente el primer semestre	:	24 al 28 de Abril
Entrega de las solicitudes en el Área de Admisiones	:	2 de mayo

Reingresos, traslados y reingresos con traslado a semestres superiores:

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica	:	24 al 28 de Abril
Envío de las decisiones a la Coordinación Académica de Regionalización:	:	Hasta el 12 de Mayo
Fecha límite para registrar en el sistema las decisiones sobre traslados, reingreso con traslado, y las respectivas equivalencias :	:	Del 15 al 24 de Mayo

**CAMBIOS DE SEDE, TRASLADOS CON CAMBIO DE SEDE, REINGRESOS
CON CAMBIO DE SEDE Y REINGRESOS CON TRASLADO CON CAMBIO
DE SEDE**

Cambio de una Sede regional a la Sede Cali

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica	:	24 al 28 de Abril
Envío de las solicitudes a la Coordinación Académica de Regionalización	:	5 de Mayo
Envío de las solicitudes a la División De Admisiones y Registro Académico previa aprobación del Comité de Regionalización:	:	10 de Mayo
Envío de las solicitudes a los Directores De Programa Académico por parte de Admisiones	:	15 de Mayo
Fecha límite para registrar en el sistema las decisiones sobre cambios de Sede, traslados con cambio de Sede, reingreso con traslado con cambio de Sede, y las respectivas equivalencias	:	15 al 24 de Mayo

Entre Sedes Regionales

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica	:	24 al 28 de Abril
Envío de las decisiones a la Coordinación Académica de Regionalización	:	12 de Mayo
Fecha límite para registrar en el sistema las decisiones sobre cambios de Sede, traslados con cambio de Sede, reingreso con traslado con cambio de Sede, y las respectivas equivalencias	:	24 de Mayo

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones de la Torre Institucional, a los 4 días del mes de Mayo de 2006.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General